

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVI Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla.-Lunas 23 de Abril de 1917.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales Núm 10.013

## LOS PROBLEMAS LOCALES

### LABORANDO

Insistíamos ayer en la necesidad de llevar á cabo nuevas gestiones relacionadas con los problemas locales y de modo especial, acerca de la proyectada supresión de tres correos semanales, expresando la creencia de que Melilla no permanecería dormida, ya que siempre dió muestras de saber defender vigorosamente sus intereses y sus derechos. Y así ha ocurrido.

El presidente de la Cámara de Comercio convocó á los representantes de las fuerzas vivas y de las compañías mineras á una reunión, que hubo de celebrarse á las cuatro de la tarde, no obstante ser día festivo.

Se habló de ese asunto y de otros, estando todos conformes en la necesidad de prestarles la atención que merecen, sobre todo el de los correos.

Extraña que la Cámara de Comercio no haya sido consultada y lo mismo las corporaciones oficiales. No es concebible se adopte una providencia de esa naturaleza, sin oír el informe de dichos centros. Bien puede ocurrir que los trámites reglamentarios, siempre lentos, sean la causa de que no haya llegado á ellos la obligada comunicación y que de un día á otro la reciban. En ese caso dispondríamos de tiempo para acordar lo más conveniente; caso contrario, se impediría la rapidez en las determinaciones.

No debe tratarse de una iniciativa del Gobierno, sino de la Compañía Trasmediterránea. Bien claramente lo indica el telegrama dirigido al señor Vallescá por el representante de la Cámara en Madrid. Nuestros informes son de que se pretende mejorar las comunicaciones entre Larache y la Península á costa de las de Melilla. Es extremo de gran interés, que será pronto aclarado y sabremos á que atenernos.

Se lanzó la idea de recabar la habilitación de Cala Tramontana como puerto de embarque y desembarque de pasaje y correo cuando los temporales impidan efectuarlo en Melilla. Ya en tiempos del General Jordana pensó en ello, realizándose ciertos trabajos por la Junta de Fomento y no creemos se ofrezcan inconvenientes.

Como la supresión de correos interesa á Málaga, se ha pensado recabar el apoyo de las entidades oficiales y particulares de la vecina capital, marchando de acuerdo en los trabajos contra el malhadado proyecto.

Sobre la exportación de minerales, se sabe, que las compañías interesadas presentaron el cinco de Abril en la Dirección General de Aduanas razonada instancia, pendiente de resolución. Las impresiones que sobre las mismas se reciban, pues telegráficamente se han solicitado, servirán de norma á los futuros acuerdos.

Dada la transcendencia de las dos cuestiones, se convino en principio, que una comisión vaya á Madrid, como medio el más eficaz de obtener algo práctico, sin perjuicio de los actos que aquí puedan organizarse.

Caso de verificarse el viaje, interesarán también la favorable resolución de los siguientes asuntos: prolongación del dique Villanueva, cesión de los terrenos laborables del campo exterior, y algunos otros de menor monta.

Ayer se decía que la Trasmediterránea tiene el proyecto de pedir la rescisión de su contrato, fundamentándola en la poca seguridad que gozan los barcos, incluso los dedicados al comercio de cabotaje. Si así es tendremos nuevo motivo de complicación y nueva causa de desvelo, para no dejar de la mano este problema que, si afecta mucho á Melilla, no deja de interesar al comercio de la Metrópoli que acapara hoy casi por completo los mercados de las plazas de soberanía del norte de Africa y zonas del protectorado.

Nosotros, siempre en la brecha, combatiremos, dentro de la legalidad, hasta queonar el último cartucho.

## DE SOCIEDAD

Radiogramas de Tetuán anuncian que continúa mejorando la bella Sra. de Vitulba (D. Eduardo), hija de los señores de Jordana, pudiendo ya considerarse que se halla fuera de peligro.

Se encuentra enferma la bella señorita Estrella Alfaro.

Mañana, martes, se celebrará en la capilla castrone la boda de la bella señorita Aurora Lombarte con don Trinidad Palacios, rico hacendado de La Carolina.

Los novios están recibiendo valiosos regalos de sus numerosas amistades.

## La población de Melilla

### EL PADRON DE 1916

La reserva, en punto á estadísticas, que ahora se observa en la Junta de Arbitrios, nos ha impedido publicar datos que deben y tienen que conocerse, por ser de interés general. Tal ocurre con el censo de población en 31 de Diciembre de 1916. Hoy lo conocemos gracias á la Memoria de la Junta de Fomento.

### POBLACIÓN CIVIL

Nacionalidad	Vnes.	Hbras.	Total
Españoles	16.955	17.400	34.415
Franceses	18	29	47
Italianos	2	3	5
Ingléses	27	9	36
Alemanes	8	3	11
Austriacos	1	1	2
Suizos	2	1	3
Argentinos	11	47	58
Cubanos	44	16	60
Hebreos	1.248	1.395	2.643
Moros	204	102	307
Totales	18.519	19.056	37.575

### POBLACIÓN MILITAR

En 31 de Diciembre dice la Memoria que ascendía á 30.080, de los cuales 21.663 se hallaban en las posiciones y 8.417 en la plaza.

### RESUMEN

Civil	37.575
Militar	30.080
Total	67.655

En estas cifras no están incluidos los vecinos españoles de los poblados de la zona.

Hoy ha disminuido la militar, que debe quedar reducida á 23.000, y también la civil, pues las familias de los jefes, oficiales y tropa que han marchado por consecuencia de las reformas se incluyen, como la de todos los demás, entre la población civil.

## Un telegrama

Las fuerzas vivas de Melilla han expedido el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo Ministros, Ministros de Estado, Hacienda y Fomento. Reiteramos Vuescencia nuestro ruego para que, procurando armonizar altos intereses nacionales con los de España en Marruecos, se restablezca la libre exportación por este puerto á Inglaterra, igual que á los demás países, de los minerales zona protectorado que entran aquí en tránsito para su embarque.»

Por Cámara Comercio, Vallescá.—Por Círculo Mercantil, Cano.—Por Casino Español, Muñoz.—Por Centro Regional, Pinedo.—Por Comunidad Israelita, Melul.—Por Compañía Minas Rif, Oliva.—Por Norte Africano y Alicantina, Aitx.—Por Setolazar, Caballero.—Por Muller Lorenzana.—Por EL TELEGRAMA DEL RIF, Lobera.—Por «Heraldo Melilla», Ferrín.—Por «Gaceta», Tur.—Por «Cronista», Fernández de Castro.—Por «Pro-Patria», Cabrera.»

## El testigo y el juramento en derecho musulmán, según Sid Jalil.

### MATERIA CIVIL

76.—Vendida una cosa sin su vista previa y por descripción, el comprador afirma que no corresponde á ella. El vendedor está obligado á jurar la conformidad de la cosa con su descripción anterior.

77.—El vendedor, después de separarse del comprador, alega no haber recibido buena moneda ó estar incompleta la cantidad. A falta de prueba en su favor, el comprador debe jurar para quedar libre. Si se niega al juramento, queda obligado á pasar por lo que la otra parte afirma.

78.—Comprada una cosa vista con anterioridad al contrato por el adquirente, si éste alega alguna modificación y ha transcurrido poco tiempo, hace fe el dicho del vendedor. En caso contrario, es creído el comprador.

79.—Si nombrados peritos por haber duda respecto al tiempo transcurrido, no se atienen á hacer una declaración terminante, vence el vendedor con su juramento.

80.—Si el comprador, en el caso de compra sin vista previa, alega que la cosa ha experimentado un cambio en su calidad, su dicho basta.

81.—El vendedor es creído sin necesidad de juramento cuando afirma que el vicio de la cosa vendida es posterior al contrato. Si su afirmación no es terminante, valdrá la del comprador; pero, en caso de duda, el último ha de jurar. Habiendo otra prueba, ella es preferida.

82.—Uno de los contratantes, niega la existencia de la venta. El que se encuentra en este caso, queda obligado al juramento. Si jura, la venta se tiene por no

existente. Si se niega, su existencia queda demostrada.

83.—Se discute sobre la moneda en que ha de pagarse el precio. Cada uno debe jurar que la afirmación del otro es falsa. Si ambos juran, los testimonios se destruyen y la venta se anula. Cuando uno se niega, vence el otro. Negándose los dos, la venta es nula.

84.—Si la disconformidad es sobre la suma del precio, las dos partes son sometidas al juramento á falta de prueba, en la misma forma que en el caso anterior, siempre que la cosa exista. Habiendo perecido en manos del vendedor ó en las del comprador, vale el dicho de éste con su juramento, siempre que el precio fuera razonable. No siéndolo, jura el vendedor.

85.—En la discusión sobre el plazo del contrato, no habiendo prueba, se recibe el juramento de aquel á cuyo favor se convino.

86.—El vendedor tiene á su favor la presunción de no haber recibido el precio. El comprador debe hacer prueba del pago. La costumbre puede modificar esta regla cuando se trate de cosas de poco valor y consumo diario.

87.—En cuanto al lugar de la entrega de la cosa, tiene presunción á su favor el que afirma que es el lugar del contrato. Si hay dudas, juran ambos como en materia de precio.

88.—El que ha recibido un caballo en préstamo y asegura le ha sido robado, sin que haya prueba de su negligencia, deberá jurar la afirmación para quedar exento de responsabilidad.

89.—Un hombre ha tomado en préstamo un caballo para ir á un sitio determinado de antemano, y muere el animal á consecuencia del viaje. Debe prestar el siguiente juramento: «Por Allah que yo no le cargué más de lo debido ni fui con él más lejos que lo convenido, ni he realizado actos abusivos.» La prueba del abuso corresponde al dueño del animal.

90.—Negado por el dueño de la cosa que ésta se halle en prenda, y á falta de prueba contraria, es creída la manifestación con el juramento del que la hace.

91.—Discutido el importe de la deuda, se efectúa la valoración de la cosa constituida en prenda, y si resulta conforme con lo alegado por el acreedor, tiene éste en la prenda un testigo á su favor, y como uno no es suficiente, presta su juramento. No haciéndolo, jurará el deudor y vencerá.

92.—Si la valoración de la prenda aparece conforme con la cantidad reclamada, sino con la que el deudor afirma, se está en el caso inverso para los efectos de la prueba con todas sus consecuencias.

93.—Valorada la prenda, no está conforme con el acreedor ni con el deudor. Entonces, los dos deben jurar y si lo hacen, como si se niegan ambos, vence el acuerdo por el efecto testimonial de la prenda. Jurando uno solo, él triunfa.

94.—Un individuo tiene dos deudas, de ellas una sola asegurada con prenda, y se discute á cuál de corresponde un pago hecho por el mismo. Jurando las dos partes, los juramentos se neutralizan, y se atribuye el pago por mitad á ambas deudas, y lo mismo ocurre si se niegan á jurar. Si una se niega y otra acepta, ésta vence.

95.—El depositario es creído sin juramento cuando afirma que la cosa depositada ha perecido sin culpa ni negligencia por su parte. Sólo precisa el juramento si su alegación, por las circunstancias que concurren, es sospechosa. Si se niega á jurar, lo hace el dueño de la cosa.

C. M. de Mendiluce

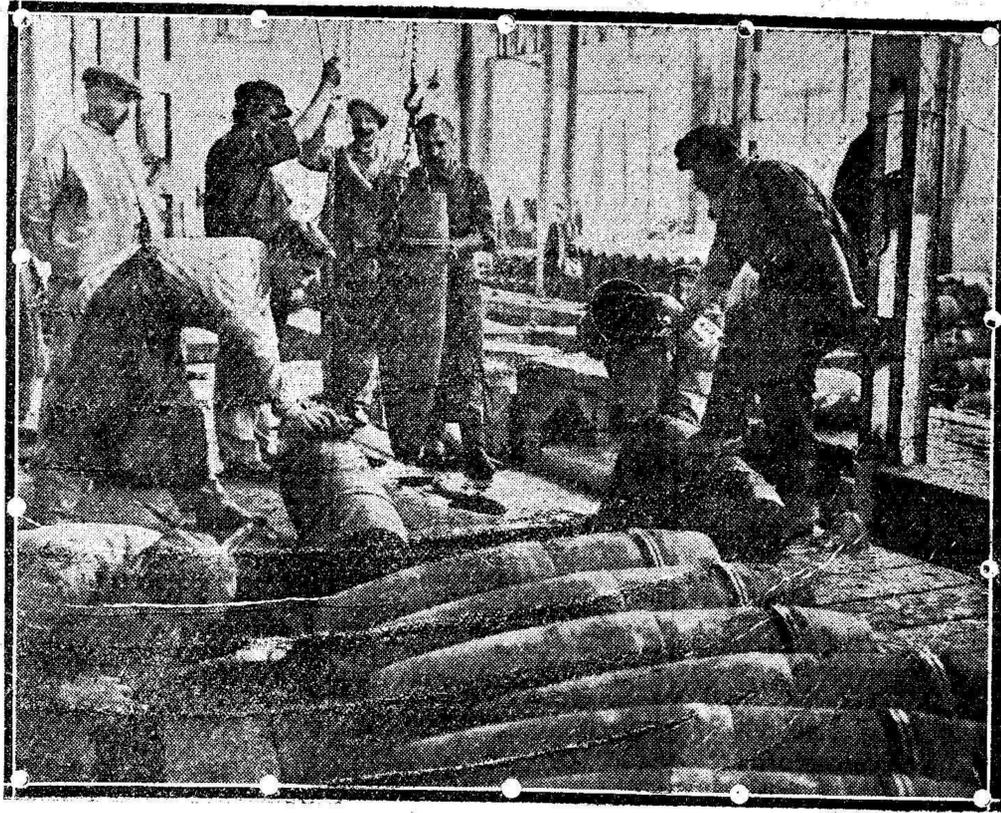
### DOS TELEGRAMAS

## Luque y Aguilera

El General en Jefe del Ejército de Africa, ha recibido de los generales Luque y Aguilera, los siguientes despachos:

«El día que salgo de ministro de la Guerra me complazco en enviarte un expresivo y afectuoso saludo á V. E., á los generales, jefes y oficiales y tropa que prestan servicios en Tetuán y Comandancias Generales de Ceuta, Melilla y Larache, expresándoles satisfactoria expresión y grato recuerdo que llevo de su buena espíritu, de su valor y disciplina y la seguridad de que continuarán dando las mismas brillantes pruebas de sus virtudes militares para bien de la Patria.—Luque.»

«Al hacerme cargo del ministerio de la Guerra, para el que he tenido el honor de ser designado por S. M., cumplo el grato deber de enviar un afectuoso saludo á V. E. y á todos los generales, jefes, oficiales y tropa del abnegado y brillante Ejército de Africa. Hágalo saber á las tropas de Tetuán y á las de las Comandancias Generales de Ceuta, Melilla y Larache.—Aguilera.»



En la pirotecnia de Tolón.—Preparando proyectiles de 320 para proceder á su carga

## PLAZA Y CAMPO

Esta tarde á las cuatro saldrá para Málaga con pesaje y carga general, el vapor «María», de la casa Cabo.

La correspondencia no la lleva por no estimario oportuno la Administración de Correos, hasta que no se conceda el permiso necesario por la Dirección General.

Hemos recibido un folleto que se intitula «La cuestión del día», «Gibraltar y Africa». Contiene el discurso íntegro del culto general don Miguel Primo de Rivera, una carta íntima, prólogo y dos apéndices. Los pedidos pueden hacerse al editor don José Quero, Vedor, 15, Cádiz.

El importe de cada ejemplar es de una peseta. Agradecemos al señor Quero los dos ejemplares con los que bondadosamente nos obsequia.

La Comunidad Israelita, en sesión celebrada ha elegido presidente á don David L. Melul.

Restablecido por completo de las graves heridas que recibió en el combate del Drás, hoy marchará á Tetuán el comandante de Infantería don Anatolio Fuentes.

Una Comisión compuesta por los señores don Pablo Vallescá, don Francisco Oliva y don Cándido Lobera, visitará hoy al Excelentísimo Sr. Comandante General, para interesar su apoyo en el asunto de los vapores correos, de tan primordial importancia para Melilla.

Procedente de Málaga y sin el menor riesgo, llegó ayer mañana, atracando el muelle Villanueva, el pequeño vapor «María», propiedad del Sr. Cabo Pérez.

De estar habitado para conducir la correspondencia, no hubiésemos perdido un correo.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que viene padeciendo, el teniente coronel de Estado Mayor don Salas Alfaro.

Ayer, como día festivo, y á pesar de lo despacible de la tarde, fueron muchas las personas que dieron animación á nuestras calles y paseos.

El parque Hernández se vió concurridísimo. Tocó la banda del regimiento de Cerfíola.

También se vieron muy frecuentados el muelle y la carretera de Nador, donde hubo numerosos cruques.

Los teatros estuvieron de bote en bote.

Con destino al vecino poblado de Nador fueron expedidos dos bultos de pescado, con un peso total de 120 kilogramos.

La pesca escaseó mucho en nuestro mercado á consecuencia del temporal de Levante.

Se está procediendo al remiendo de aceras, medida muy necesaria, pues había algunas que presentaban lamentable aspecto.

Los trabajos por su importancia se llevan á cabo á toda prisa.

Han sido autorizados para conducir cebada á sus respectivos aduantes, dos mercos de la kábita de Yazanem.

Para llevar á cabo una visita de inspección á las Oficinas de Correos de Melilla, Peñón y Alhucemas, es esperado el inspector de dicho Cuerpo don Teófilo Díez.

En la Comandancia de Marina ha sido inscrito para dedicarse á la industria marítima, Patricio González Lucas.

De Tisingar llegará hoy el teniente coronel de las Fuerzas Regulares indígenas don Antonio de Espinosa.

Si el estado del mar lo permite, hoy mar-

chará á la Restinga conduciendo convoy de viveres, el remolcador «Europa», de la Compañía de Mar.

Con menos animación que en anteriores domingos, celebróse el zoco del Had de Beni Sfar.

Los precios permanecen estacionarios. Únicamente las reses tienden á la subida.

Han quedado terminados los trabajos de instalación de la Comandancia de Ingenieros en su nuevo local de la calle de Isabel la Católica.

En el puente del ferrocarril de la Compañía Española de Minas del Rif falta un tabión, lo que constituye un grave peligro para los transeúntes. Llamamos la atención de quien corresponda sobre tal peligro.

## EN LA OTRA ZONA

De Marrakech á Agadir. Una marcha difícil. Centros de disidencia. El maudo en el Sahara. Operaciones del general Cherrier.

Los movimientos efectuados por las tropas francesas hacia los territorios del Sur han consolidado la situación en esa parte del Imperio, que intentaban agitar los partidarios de Muley-el-Hiba.

Al hablar de esas operaciones de policía no puede menos de consignarse la marcha realizada á través del Atlas, desde Marrakech á Agadir.

El pésimo camino que atraviesa la cordillera y que en muchos puntos está á una altura de 1.400 metros fué puesto en condiciones de paso por los indígenas de la región en que manda el kaid M'Tugui. Las obras que debían llevarse á cabo eran importantes porque el camino estaba intransitable, y gracias á ellas pudo pasar el grupo móvil del general Lamothe para llegar felizmente á Agadir. Aparte de las naturales dificultades de esta marcha, por la naturaleza del terreno, las tropas no hallaron resistencia alguna, y al aparecer en el valle del Sus fueron visitadas por las delegaciones de las tribus.

En la región del Este, hablan las informaciones oficiales de dos centros de disidencia, el de Riata y más al Sur el de Zaian, que son contiguos merced á una doble línea de puestos por el lado argelino y por el marroquí y que tienden á unirse por la Alcazaba del Majzen.

Las fuerzas del Sahara han sido agrupadas con arreglo á una reciente disposición. En adelante los territorios saharianos de Argelia Túnez y Africa occidental estarán bajo un sólo mando, que se ha confiado al general Laperrine, con lo que habrá una garantía contra las incursiones de los Senusís.

El general Cherrier operó contra los partidarios de Abd-El-Malek, á los que logró dispersar, después de un combate.

Los rebeldes quisieron resistir en el campamento de Zoko-El-Hal, pero las columnas francesas con numerosas tropas indígenas se lanzaron al asalto de la posición, que estaba en terreno muy difícil, y se apoderaron de ella. Los disidentes huyeron con muchas pérdidas.

Esta derrota ha dado por resultado el abandono de Abd-El-Malek por muchos de los kabilianos que le seguían.

Esperan los franceses que el acontecimiento será muy favorable á la pacificación de Guezzennia y otras kabilas.

## Estado general del Magisterio

La Gaceta publica un Real decreto aprobando el estatuto general del Magisterio, y de cuya parte dispositiva, teniendo en cuenta su interés, damos el siguiente extracto:

«Nombramientos de Maestros interinos.— Los harán los jefes de las secciones administrativas provinciales de Primera Enseñanza, y habrán de recaer precisamente en opositores aprobados con derecho á ingreso para las mejores escuelas, y en antiguos interinos los demás.

«Ingreso en el Magisterio.—Se establecen dos turnos: oposición libre y concurso de interinos. Al primer turno se dará el 75 por 100 de las vacantes y al segundo el 25 por 100 restante, correspondiendo á este medio de provisión las plazas de localidades de corto vecindario.

Las oposiciones se verificarán en las capitales de provincias, formará parte de los tribunales un inspector ó inspectora y se procurará aquilatar el verdadero mérito del opositor.

El curso de interinos será también por provincias, y serán admitidos todos los maestros con servicios interinos, sin límite ni restricción alguna.

Cuando termine la colocación de los actuales interinos, los directores de las escuelas normales proveerán determinadas escuelas con alumnos aventajados, después de recibir un curso práctico en la capital. Así se establecerá otro medio de ingreso en la carrera.

«Ascensos de los maestros.—Se verificarán por corrida de escalas y por oposición restringida á plazas de 2.000 y de 3.000 pesetas solamente. A este turno corresponderá el 50 por 100 de las vacantes absolutas.

«Traslado.—El concurso general de traslado á escuelas de primera enseñanza será anual y sin limitación de ningún género, desapareciendo la exigencia de dos años en la escuela desde la cual se solicita; se reglamentará de perfecta manera automática y se dispone que los maestros que obtengan escuela por concurso, deberán tomar posesión de su nuevo destino precisamente el 1.º de Septiembre, día de apertura del curso escolar.

«Concursos.—Se conserva este medio de provisión de escuelas y se admite al concurso á los maestros de sección.

«Permutas y consortes.—Se restringen considerablemente, sobre todo el derecho de consorte, á los cuales se concede una de cada dos vacantes en las poblaciones pequeñas y una de cada tres en las de mayor vecindario. Se da preferencia á los cónyuges de maestros y á las de funcionarios del Estado, la provincia ó el Municipio; se exige que éstos lleven dos años de permanencia en el destino y con sueldo mayor que el maestro consorte.

«Excedencias y reintegro.—Se establece la excedencia en el Magisterio primario, con pérdida de la escuela y otras restricciones, y se permite el reintegro mediante un concurso especial.

«Licenciados.—Se suprimen las licencias ilimitadas y se restringen las demás.

«Expedientes gubernativos.—Se suprimen las penas de suspensión de todo el sueldo y las que llevan consigo pérdida temporal de la escuela, y se sustituyen por las de medio haber y las de privación de servicios en el escalafón. También se dificultan los expedientes de incompatibilidad, sustituyendo el traslado obligatorio fuera de concurso por el que se obtenga en concurso general.

«Substituciones.—Se reduce el tiempo de servicios para solicitar la substitución y se concede sin limitación á los ciegos y á los locos.

«Escalafón general del maestro.—Se dispone que se publique cada dos años en forma de folleto.

«Retribuciones.—Se concede un plazo para solicitar este emolumento á quienes se consideren con derecho á él, y se declara caducado el derecho una vez terminado el plazo señalado ahora.»

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

### — POR LA RADIO — SERVICIO URGENTE

#### Inglaterra y los yanquis

Celebrando la intervención  
Madrid 22.—(Urgente).

LONDRES.—Los reyes de Inglaterra asistieron a la catedral de San Pablo, en donde muy de mañana se verificó una ceremonia religiosa para conmemorar la entrada de los Estados Unidos en la guerra.

#### Rusia, no hará la paz

Madrid 22.—(Urgente)

WASHINGTON.—El Gobierno ha recibido seguridades del Gobierno de Petrogrado de que en las actuales circunstancias no prevalecerá el criterio de los austro-alemanes sobre una paz separada con Rusia.

El Gabinete moscovita, ratifica su lealtad a los aliados.

#### Construcción de buques

Madrid 22.—(Urgente).

LONDRES.—La construcción de barcos durante el mes de Marzo ha superado a los cálculos que se hicieron.

Ya no se construyen buques de catorce mil toneladas, adoptándose tipos de dos, tres y cuatro mil toneladas.

#### Brasil y Alemania

Seguridades del Gobierno  
Madrid 22.—(Urgente)

NAUEN.—El Gabinete brasileño asegura que a pesar de la ruptura de relaciones con Alemania no pensaba atacar la existencia personal y económica de los alemanes.

La prensa alemana, muestra confianza en que el Brasil no llegará a la ruptura definitiva con el imperio.

#### Contrarrevolución rusa

Graves sucesos  
Madrid 22.—(Urgente).

SUECIA.—Circular rumores de haber estallado graves desórdenes en Petrogrado.

Asegúrase que exceden en gravedad a los ocurridos en el mes de Marzo.

Un periódico socialista ruso publica informes sobre el movimiento contrarrevolucionario en Besarabia.

Las autoridades locales obligaron a los soldados a despojarse de los distintivos rojos.

La policía obligó a los campesinos a firmar un mensaje de sumisión al zar.

Se concede gran importancia a los sucesos, asegurándose que el movimiento se va extendiendo.

#### La crisis de España

Comentarios de la prensa francesa  
Madrid 22.—(Urgente).

PARIS.—Todos los periódicos publican el mensaje del conde de Romanones al Rey Alfonso XIII, comentándole con calor.

Respecto a la crisis se limitan a exponer el juicio de ella.

«L'Echo» dice que el caso de España recuerda la situación de Italia cuando dimitió Sonnino.

«L'Humanité» asegura que no variará la política internacional de España.

«En todo caso, añade, el señor García Prieto ha tenido la prudencia de que hasta ahora se ignore cual es su sentimiento sobre el conflicto europeo.»

#### El discurso de Maura

Madrid 22.—(Urgente).

Definitivamente se ha decidido que el señor Maura hable el domingo 29 en la plaza de toros, ante la imposibilidad de habilitar un local bastante amplio para la importancia y la concurrencia que ha de tener el acto.

Se esperan con expectación las manifestaciones que hará el Sr. Maura.

#### Destinos

Madrid 22.—(Urgente).

El «Diario Oficial» publica los destinos siguientes:

OFICINAS MILITARES: Oficial primero don Eduardo Grande, a la Subinspección de Madrid.

Sr. Gómez Esguerra, al Juzgado de Melilla.

ESTADO MAYOR: Teniente coronel don Carlos Molins, es nombrado ayudante del general Fernández Llanos.

#### Carbón barato

Cok on ollindros, a 80 pesetas tonelada. En espaldas de 25 kilos neto a 2 pesetas (coko últimos kilos).

Vegetal en bolsa, a 100 ptas. tonelada. En espaldas de 25 kilos neto a 250 pesetas.

#### CARBONIFERA DEL RIF

Conde de Alcaudate, 2. Zona Industrial, para el servicio a domicilio, sin titulación de precios O'DONELL, 41 (Farmacia Militar).

Buzón de avisos O'DONELL, 41 (Farmacia Militar).

Entre el Aisne y Chemin-des-Dames

#### Ruptura inminente

Madrid 22.—(Urgente).

RIO JANEIRO.—La gravedad de la situación entre el Brasil y Alemania aumenta.

En todo el país se considera inminente la ruptura definitiva entre ambos países.

La prensa, continúa su campaña violenta contra Alemania, pidiendo la declaración de guerra.

Se ha confirmado que los veteranos del Paraguay han ofrecido al Gobierno brasileño la formación de un ejército para el caso de estallar la guerra contra Alemania.

La excitación contra los alemanes, es grandísima, aumentada ahora a causa del movimiento iniciado por la población alemana contra el Gobierno.

La actitud de Romanones

Lo que hará el expresidente  
Madrid 22.—(Urgente).

Amplió las manifestaciones que hizo el Conde de Romanones cuando fué visitado por los periodistas en su domicilio.

El expresidente recibió a los reporteros, hablando con ellos durante un rato, acerca de los pasados sucesos políticos.

Manifestó que tenía la satisfacción de haber cumplido sus deberes para con la monarquía y la nación.

«Vuelvo satisfecho —añadió— a ocupar otra vez mi puesto en el partido, y en él seguiré al servicio de mi patria».

Respecto a la actitud que observará con el nuevo Gobierno, afirmó que le prestará todo su apoyo.

«El Sr. García Prieto—dijo—tendrá en mi uno de sus más decididos partidarios como así mismo sus ministros, y siempre procuraré ayudarles en cualquier dificultad que pudiera surgir».

Manifestó que el continuar en el Gobierno los Sres. Aiba, Burell, Miranda y Alvarado, había sido una hebra de perfecto acuerdo entre él y el señor García Prieto.

Este fué a consultarle si le parecía bien que continuasen en el Gobierno sus amigos, contestándole el conde afirmativamente.

Hablando de la dimisión del señor Argente, afirmó que no se trataba de una dimisión política, sino de un empeño particular firme e irrevocable del señor Argente.

Uno de los periodistas preguntó al conde qué haría en el caso de que la actitud del nuevo Gobierno no se ajustase a la del anterior.

El conde se sonrió y terminó la entrevista diciéndole:

«Me pregunta usted tanto, que no puedo responderle».

#### Urzáiz, neutralista

Madrid 22.—(Urgente).

El periódico «El Día», publica una declaración del exministro de Fomento don Angel Urzáiz, acerca de la cuestión internacional.

El Sr. Urzáiz, se muestra decidido partidario de la neutralidad, por estimar que esta es la actitud que más conviene a España.

Visitando a García Prieto

Los corresponsales franceses  
Madrid 22.—(Urgente).

Los corresponsales de los periódicos franceses en Madrid, han visitado al Presidente del Consejo.

Los citados pidieron al señor García Prieto, hiciera manifestaciones sobre la política internacional que seguirá el nuevo Gobierno.

El jefe del Gobierno contestó que no podía añadir nada a lo manifestado en la nota oficiosa del Consejo de Ministros celebrado el viernes.

#### El carbón inglés

Madrid 22.—(Urgente).

El marqués de Cortina ha hecho interesantes manifestaciones relativas al resultado de su reciente viaje a Londres.

Afirmó que ha regresado muy satisfecho, pues ha conseguido cuanto le había encargado el Gobierno.

«He tropezado con no pocas dificultades —agregó— aunque el Gobierno británico me dió toda clase de facilidades para que pudiera cumplir mi misión».

El gobierno inglés enviará a España carbón a cambio de naranjas, semillas y otros productos que sobren después de cubrir nuestras necesidades.

Inglaterra, para el transporte de los citados productos, mandará los barcos necesarios.»

#### La gran batalla

Sigue el avance francés  
Madrid 22.—(Urgente).

PARIS.—Prosigue con igual intensidad la batalla. Entre el Somme y el Oise las artillerías de ambos ejércitos disparan incesantemente.

La violencia del bombardeo es extraordinaria. Los cañones lanzan verdaderos torrentes de proyectiles, especialmente en toda la región al sur de San Quintín.

Entre el Aisne y Chemin-des-Dames

#### Ataque al puerto de Dover

Informes alemanes  
Madrid 22.—(Urgente)

Un despacho de Nauen dice que durante la noche anterior una escuadrilla de torpederos alemanes ha efectuado un ataque contra la costa inglesa.

Los buques germanos lograron burlar la vigilancia de los barcos enemigos y atravesaron el Canal de la Mancha.

Fué intensamente bombardeado el puerto de Dover.

Los informes alemanes no dan detalles de este hecho, por lo cual se espera la referencia del Almirantazgo inglés, que dará algún detalle de lo ocurrido.

Ataque confirmado

Una nota oficial  
Madrid 22.—(Urgente).

Londres.—El Almirantazgo ha publicado una nota dando cuenta del raid efectuado contra Dover por los buques alemanes.

El ataque lo realizaron durante la noche.

Cinco destroyers, a favor de la oscuridad, consiguieron atravesar el Canal.

Desde larga distancia dispararon varios cañonazos, arrojando algunas bombas.

Varios buques ingleses combatieron con los alemanes, haciendo fracasar el intento de ataque.

Este no ha tenido importancia pues los daños causados por los proyectiles son insignificantes.

Combate naval. Más detalles. Destrona cinco. Tres destroyers hundidos. Prisioneros

Madrid 22.—(Urgente).

Londres.—Un nuevo comunicado del Almirantazgo, da más detalles de la lucha naval sostenida frente a Dover.

Los buques alemanes eran cinco.

Inmediatamente que fué advertida su presencia, salieron a su encuentro dos buques patrullas ingleses, que entablaron la lucha con los enemigos.

El combate fué largo y muy encarnizado.

Tres de los destroyers alemanes fueron echados a pique por los barcos ingleses, y los otros dos huyeron.

Fueron capturados diez oficiales y ciento ochocientos alemanes.

Los barcos ingleses regresaron al puerto de Dover indemnes.

Grandes desórdenes

La huelga en Alemania. Importantes motines. Edificios incendiados. Huelguistas y soldados. Heridos

Madrid 22.—(Urgente).

Berna.—Se reciben noticias importantes relativas a los sucesos desarrollados en Alemania.

La situación se ha agravado.

En Magdeburgo, han estallado gravísimos motines.

La huelga general se ha extendido, originándose graves sucesos.

Los huelguistas atacaron los edificios públicos, intentando incendiarlos.

La fuerza pública tuvo que intervenir siendo también atacada por los huelguistas.

Entre las tropas y los amotinados se libraron sangrientas luchas, resultando numerosos heridos.

El movimiento se extiende a toda la provincia, habiendo ocurrido también sangrientos disturbios en varios puntos.

Así mismo en Brandenburgo, han estallado importantes desórdenes.

De Berlín y otros puntos se han enviado tropas para sofocar el movimiento.

Los socialistas alemanes

Sesiones celebradas. Los obreros y Alemania. La reforma del régimen. Rusia y la paz

Madrid 22.—(Urgente).

Nauen.—Se han celebrado las anunciadas sesiones organizadas por el comité socialista.

Las sesiones han sido varias y muy extensas, desfilándose las discusiones con la mayor tranquilidad.

Fueron tratados ampliamente todos los asuntos más importantes, tales como la marcha de la guerra y la situación militar y económica del Imperio.

Acordóse ratificar la decisión de la clase obrera hacia Alemania y laborar para que de la presente guerra surja el Imperio como un Estado libre.

Se discutió extensamente el decreto del Kaiser anunciando reformar la constitución del Imperio, suprimiendo el régimen burocrático y sustituyéndole con la representación popular.

Este proyecto se acordó acogerlo con simpatía y trabajar para que su implantación se active.

Fué examinado atentamente todo el

#### Condecoración a Costa

Madrid 22.—(Urgente).

Le ha sido concedida la Gran Cruz de Carlos III, al ministro de Hacienda portugués Alfonso Costa.

Dice García Prieto

Alcalá Zamora y el Gobierno. Comentarios. Por qué no ha sido ministro

Madrid 22.—(Urgente).

En los círculos políticos, continúan las cábalas sobre la provisión de los altos cargos que aún no han sido provistos.

Entre los políticos ha causado extrañeza el hecho de que don Niceto Alcalá Zamora no forme parte del Gobierno, haciéndose sobre esto muchos comentarios.

Hablando los periodistas de este asunto con el Sr. García Prieto, le dejaron los comentarios que se hacían.

El Presidente del Consejo contestó que no se le había ofrecido una cartera al señor Alcalá Zamora, por las circunstancias especiales que han concurrido en el planteamiento de la crisis.

La fiesta del Trabajo

Gira suspendida  
Madrid 22.—(Urgente).

La Casa del Pueblo organiza para el próximo primero de Mayo, los acostumbrados actos con que los obreros festejan dicha fecha.

Al efecto se celebrará una manifestación, y por la tarde, en la Casa del Pueblo, tendrá lugar un mitin.

Este año, los obreros han decidido suspender la gira campestre acostumbrada, como señal de duelo por la guerra.

El Rey a Sevilla

Madrid 22.—(Urgente).

Esta noche, según se había anunciado, ha marchado a Sevilla Su Majestad el Rey.

En la estación despidieron al Monarca los Infantes, el Gobierno y todas las autoridades.

Numeroso público que ocupaba los alrededores de la estación, vitoreó al Monarca.

Don Alfonso regresará a Madrid en cuanto terminen las carreras de caballos, a las cuales va a asistir.

Romanones y Alba

Relaciones rotas. Grandes comentarios  
Madrid 22.—(Urgente).

El periódico «El Día» ha publicado una noticia que está siendo comentadísima, constituyendo esta noche el tema de todas las conversaciones.

Insinúa el periódico que el conde de Romanones y el señor Alba han roto las relaciones políticas.

Los amigos del expresidente del Consejo niegan la verdad de dicha noticia.

La Argentina y Romanones

Comentando el Mensaje. Elogios al conde  
Madrid 22.—(Urgente).

«El Liberal» publica hoy un cablegrama transmitido desde Buenos Aires, relativo a la crisis pasada.

Dicen en el citado despacho, que la prensa bonaerense ocupase extensamente de la crisis, comentándola vivamente.

Los periódicos publican el mensaje del conde de Romanones, al cual dedican grandes elogios.

Dicen que en las actuales circunstancias, el mensaje quedará como un documento histórico.

Encomian la labor del conde de Romanones, y recuerdan la gran amistad que siempre ha profesado a la República Argentina.

Este cablegrama ha sido esta noche muy comentado en los círculos, elogiándole los amigos del expresidente del Consejo.

Anuncios económicos en 4.ª plana

## Temporada de Verano

DE 1917

### GASA MALPARTIDA

Participa a su numerosa y distinguida clientela, haber recibido y estar recibiendo continuamente las últimas novedades en artículos para la temporada.

Sedas, lanas, etamines, gasas, coliers, faldas y blusas confeccionadas, sombrillas, abanicos, sombreros de paja y piqué y cuantos artículos se deseen.

Precios, a pesar de las subidas de los artículos, increíbles de baratos.

Alfonso XIII.—General Pareja y Conde del Serrallo.

328-a



EL NIÑO

Julian Waldo Gonzalez Isaac

Subió al Cielo en el día de ayer, á los dos años de edad

Sus desconsolados padres, don Julian, capitán de Artillería, y doña Clemencia, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás familia,

Participan á sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles encomiendan á Dios el alma del finado y asistan á la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de O'Donnell, número 32, al Cementerio de la Purísima Concepción, por lo que les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el Cementerio. No se reparten esquelas.

Empresa de Pompas fúnebres LA SIEMPREVIVA, Ros de Olano, número 1.

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando á S. E.

En el día de ayer cumplimentaron á S. E., los siguientes jefes y oficiales: Comandantes, don Anatólio Fuentes y don Enrique Dalías. Capitanes, don Joaquín Butrón, don Juan Soler, don Apolo Lagarde y don Valeriano Gallego. Tenientes, don Ignacio García, don Luis de Cuevas y don Sabacio Torres.

Consejos de guerra

Mañana á las diez de la misma, en el cuartel de la Brigada Disciplinaria, será vista y fallada la causa seguida contra el soldado Fernando Esparza Parés, por el delito de desertión.

Presidirá el tribunal el teniente coronel Giménez Arroyo. El mismo día á las cuatro de la tarde, en el cuartel del Hipódromo, se verá la causa seguida contra el soldado del regimiento de San Fernando Antonio Adolfo Sainz Alda, por el delito de insulto á superior.

Se constituirá el tribunal en la forma siguiente: Presidente, Excmo. Sr. coronel don José Rodríguez Casademunt. Vocales, capitanes don Valeriano Furundarena, don Marcos Navarro, don José Juliá, don Agustín Mateo, don Andrés González y don Salvador Revuelta.

Suplentes, capitanes don Mariano Muñoz y don Ramón Flores. Fiscal, capitán don Francisco Carcaño. Defensor, capitán don Luis Ruano. Asesor, teniente Auditor de tercera don Ignacio Cuervo.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: coronel de Alcántara D. Ramón Franch.

Imaginería: teniente coronel de la Comandancia de Artillería don Joaquín Gardoqui.

Juez de guardia: capitán don José Angosto.

Imaginería: capitán don Ricardo Fajardo. H. y P.: Artillería, primer capitán.

Reconocimiento y artículos de pienso: Alcántara.

Parada: San Fernando, Ceriñola y Africa. Principal: Africa (Santiago).

Oficiales de vigilancia: Alcántara. El Comandante sargento mayor Manuel García Malesa.—V. B. 3.—El coronel jefe de E. M., Jorge F. de Horedia y Adalid.

Precios del pescado

En el día de ayer rigieron para el pescado los siguientes precios.

Anguilas 0,35; acedía, 0,40; armados (doceña), 0,60; bogas grandes, 0,30; boguillas, 0,20; breca mediana, 0,30; boquerón, 0,30; boquerón de ayer, 0,20; bonito, 1,25; besugo, 0,30; corbina, 1,25; calamares, 1,50; congrio, 0,50; cazón y angelote, 0,35; corballo, 0,20; chupos sin agua, grande, 1,00; chulo, 0,20; dorada, 0,70; gallinos, 0,25; gallos, 0,40; gorraes, 0,70; jurel, 0,60; lenguados, 1,25; lenguado pequeño, 1,00; lisa, 0,40; mejillón, 0,40; mero, 1,50; pescadillas grandes, 0,80; pescadilla pequeñas, 0,50; peludas, 0,25; pargos, 0,30; rascado, 0,35; raya, 0,20; rubio grande, 0,30; salmónete grande, 1,00; salmónete pequeño, 0,75; salmónete de trasallo, 1,25; sardina fresca, 0,50; sardina de ayer, 0,35; sargos soldados, 0,40; torrillos, 0,30; y vacoeta, 1,20.



VARIAS

¿Por qué acude tanta gente de noche al Reina Victoria? Unos por ver á Donniol, otros por verle las formas.

En la calle de Velázquez hay medio metro de barro. ¿Lo que enviarán aquellos moradores á los peñáros?

Si Melilla no defiende sus derechos con tesón, volveremos á los tiempos del Sevilla y del Mahón.

A su novio Pedro Iborra le dijo ayer Sol Bernal: —Enseñame La Colorra, periódico semanal.

Otra subida suicida tiene á la gente alarmada: me refiero á la subida de la leche condensada.

En «A B C», dos amantes un guardia detuvo el sábado. A no dudar, que estarían leyendo el «Abecedario».

P. Pillo.

Análisis de Orinas LABORATORIO QUÍMICO DE G. PEÑA GUERAU SAN MIGUEL, 1, (Pueblo), Análisis de Alimentos, Bebidas, etc.

EFEMÉRIDES de las plazas menores de Africa

23 de Abril Alhucemas 1835.—Alhucemas no tenía leña para hacer el pan ni para guisar y tuvo que pedir alguna al Peñón.

Peñón de la Gomera 1781.—Bartolomé Verdejo estaba pescando y murió desgraciadamente de un tiro de los moros fronterizos.

G. de Morales (Prohibida la reproducción).

REGISTRO CIVIL Distrito del Sur Nacimientos.—Ana Córdoba Muñoz y Antonia García Leiva. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

ANUNCIOS ESPECIALES UNA INSERCIÓN SEMANAL

Posizos Se hacen de todas clases: pelucas biseladas, frontón de moda. Tinturas para las canas. Añadidos. José Hueso-Aragón, 6 (Barrio Real) 19-d

Hotel Reina Victoria MELILLA Hotel de primer orden Electricidad. Baños. Salones de música y lectura. Intérprete á la llegada de vapores. Hotel el más grandioso de Melilla 6-d

Profesora en partos DOÑA EN-SANTOS JIMENEZ. Hsspedaje y consulta de embarazadas. General Ordóñez, 9 (Barrio Arizón) 23-d

José Vallés : Estudio fotográfico : ALFONSO XIII, 21 10-d

La Elegancia ZAPATERIA de Domingo Villena Especialidad en medidas. Calzado de acreditadas fábricas. Alfonso XIII, 31 5-d

La Ibérica Defensa y garantía de : : asegurados : : (Casa fundada en 1886) Agente en Melilla: Ricardo Tiragalo, Juan de Juanes, núm. 3 20-d

Agua Rocafort La más pura y agrada- DE VENTA EN LAS BUENAS DROGUERIAS Y FARMACIAS Depósito: GURUGU 22-d

Para comer bien y barato en todos los gustos, al café restaurant El Paralelo (Frente al Cine Alfonso XIII)

RAMOS PELUQUERO DE NIÑAS.— Cortes de cabello á la melena en la forma que deseen. Lavado de cabeza con Schempoig americano, á señoras y niñas. Tirabuzones, bucles y ondulados á juveniles y niñas. AVISOS: Camisería Inglesa, Alfonso XIII, núm. 6. Los servicios son atendidos al día siguiente de recibido el aviso. 24-d

EL TEMPORAL

Contra todo lo que se esperaba el temporal de levante adquirió mayor intensidad.

De Málaga no llegó el vapor correo que á poco de salir de aquel puerto tuvo que regresar á causa del furioso oleaje.

Otro día más sin correspondencia. ¡Y aún se piensa en el vapor alterne!

Las barcas pesqueras, casi en su totalidad, tuvieron que suspender sus faenas.

Estan extraño el cariz del tiempo que no nos atrevemos á decir que hoy llegará vapor correo, por temor á que nuestros augurios resulten fallidos.

A Fuerzas Indígenas

Han solicitado del Excmo. señor General en Jefe, pasar á prestar sus servicios á las Fuerzas Regulares Indígenas, los siguientes:

INFANTERÍA

Primeros tenientes.—Don José Varcácel Bao, del regimiento de San Fernando, número 11 y don Luis Adarves Serrata, del regimiento de Africa, núm. 68.

Segundos tenientes.—Don Alberto Antón Orejuela, del de Africa, núm. 68; don Julián González Castro, del batallón de cazadores de Asipiles, núm. 9, y don César Llanas del Joro, del regimiento de Ceriñola, núm. 42.

Sargentos.—Laurano Valenzuela Cartera y Lorenzo Pérez Martínez, del de Africa, número 68 y Juan Salamanca Martínez y Francisco Salvador Cutana, del de Ceriñola, núm. 42.

Cabos.—Manuel Velasco Santos, del de San Fernando, núm. 11, Francisco Afior Revorte, del de Africa, núm. 68; Antonio Haba Rodríguez, del de Melilla, núm. 59, Jaime Sauro Poull, del de Ceriñola, núm. 42, y José María Pifreño Torrealba, del de San Fernando, núm. 11.

Soldados.—Miguel Oviedo Expósito, Juan Calero Muñoz, José Martínez Catalán, Guillermo Mira Rico, José Murillo Llorens, Gonzalo Legido Ramón y Francisco Marquex Cuálar, del de Melilla, núm. 59; José Riquelme Martínez, Francisco Sala Espinar, Francisco Navarro Sánchez, Fermín Adrián López y Manuel Martínez Rubio, del de Africa, núm. 68; Aquilino Alberca Escobar, Juan Morante Gil, Nicasio Herraiza Hita y Cecilio Hernando Antigüedad, del de San Fernando, número 11.

CABALLERÍA

Capitán.—D. Alberto Herraiza Laguna, del regimiento de Taxidr, núm. 29.

Trompeta.—José Silvestre Tarín, del de Alcántara, núm. 14.

GRAN SASTRERIA DE RICARDO FIUS Primavera y verano 1917 Alfonso XIII, 6.-Teléfono n.º 33 MELILLA 11-a

CARNE BARATA El Extremeño.-Carnecería PRIM, NUMERO 3

Carne de vaca sin hueso á 280 pesetas kilo. Carne de tropa, 130 kilo. Chorizos superiores para la tropa, á 160 docena y magro de cerdo á 3 pesetas kilo. Asadura de vaca á 1 peseta kilo. 933-b

LETRAS DE LUTO Víctima de traidora enfermedad falleció ayer el precioso niño Julián Waldo González Isaac, hijo del capitán de Artillería don Julián.

La horrible desgracia ha llenado de inconsolable dolor el corazón de unos padres amantes, llevando el duelo á un hogar hasta ahora dichoso.

Acompañamos en su pena á los señores de Waldo y les enviamos lo mismo que á la apenada familia, nuestro pésame más sentido.

conde de Grandlieu experimentó la más viva sorpresa al ver que su amo se apeaba del coche y se aventuraba en el pasadizo obscuro de aquella casa sospechosa.

La Matrona (Las tragedias de París)

FOR XAVIER DE MONTEPIN CASA EDITORIAL SOPENA

ro, cómo el que se ve libre de un gran peso. Por la primera vez al cabo de tantos días, meses y aún años de padecer, un sentimiento casi alegre ensanchaba su corazón maltratado.

—¡Viene!—murmuró.—¡Ah! bien segura estaba de ello. Yo misma he destruído mi felicidad... Sueños locos de los veinte años, ¡qué precio os he pagado!

Habrían transcurrido apenas cinco minutos, cuando resonó en el bulevar exterior el trote de un caballo de pura raza. Un cupé pequeño, de color obscuro, de una sencillez que hacía resaltar su exquisita elegancia, se paró ante el inmueble del señor Vignot, llamado «Fil-en-Quatre», y el cochero del Viz-

condo de Grandlieu experimentó la más viva sorpresa al ver que su amo se apeaba del coche y se aventuraba en el pasadizo obscuro de aquella casa sospechosa.

El vizeconde subió apresuradamente la escalera, en cuyo primer descanso encontró á la comadrona, que espiaba su llegada. Tomándola por una criada, le preguntó:

—La señora condesa de Randal ¿vive aquí?

—Aquí es, caballero—repuso la señora Angot.—Hacedme el honor de entrar en mi casa. La señora condesa es pensionista mía. Será innecesario añadir que le consagro los más solícitos cuidados y todos los miramientos que merece. ¿Seréis á caso la persona á quien ha escrito esta mañana?

—Sí.

—Voy á introducirlos. La buena señora os espera con una impaciencia... ¡Daos prisa, caballero, daos prisa!

Decidme antes, señora, si la vida de la condesa está realmente en peligro.

—¡En peligro! ¡Ya lo creo! ¡Pobre señora! No creo que verá la luz del nuevo día, quizá no llegue á la noche. Era de esperar, caballero: una salud minada, un parto laborioso y precedido de tan es-

pantoso acontecimiento... Ya sabéis lo que quiero decir.

—No sé nada.

—Pues bien, caballero; su marido, un sujeto de cuidado que la policía venía buscando, se ha suicidado esta noche á su vista; se ha levantado la tapa de los sesos en su propia habitación, sin decir allá voy, como quien se bebe un vaso de agua. Ya juzgaréis del estado en que quedó la pobre señora.

—¡Qué horror!

—La criatura está bien; pero la madre no escapa. Ahora sabéis tanto como yo. ¿Queréis venir? Os repito que no hay mucho tiempo que perder.

El vizeconde llevó el pañuelo á sus ojos humedecidos y siguió á la matrona, que, andando de puntillas, abrió la puerta de la habitación donde estaba Clotilde.

VI Clotilde hizo un ligero movimiento al oír el ruido que hizo la puerta al abrirse.

—Veo que no dormís, querida señora—dijo la comadrona con voz melosa y con la más obsequiosa entonación.—Os traigo una buena noticia: vengo á anunciaros la visita de una persona que os

agradará ver, á juzgar por vuestra impaciencia de hace poco; en una palabra, aquí tenéis al señor vizeconde. Ambos tenéis que hablar, y me retiro; pero no se hablé demasiado... No os fatigéis... Os lo recomiendo con interés... En vuestro estado se necesitan muchos cuidados... Vuestra servidora, señor vizeconde... Si me necesitáis, estaré en seguida á vuestras órdenes... se me encontrará al lado de otra pensionista á quien he cedido mi propia alcoba... una joven también muy interesante, que ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño á las doce y cinco minutos de la noche.

Terminado este flujo de palabras, la señora Angot hizo una profunda reverencia y salió de puntillas, como había entrado.

Vivo carmín, extraño en el rostro de una moribunda, había coloreado la frente y las mejillas de la condesa.

Haciendo un esfuerzo tendió la mano á la visita, y murmuró:

—Habéis venido á mi primer llamamiento... ¡Ah! Estaba persuadida de que lo haríais así, Armand... ¡Sois bueno y generoso, como siempre!... Gracias, amigo mío, gracias desde lo más íntimo de mi alma.

El señor de Grandlieu dobló una rodi-

lla ante el lecho, y tomando la mano que la joven mártir le tendía, la llevó á sus labios con un respeto tan profundo, como si aquella mano hubiera sido la de una reina.

—Clotilde—murmuró con voz temblorosa por la emoción.—Clotilde, querida Clotilde, ¿es así como yo debía volver á encontraros? Desventurada niña, al veros en semejante lugar se me destruye el corazón.

—¡No me compadezcáis!—respondió la condesa.—Esta es la suerte que merezco. He rechazado, insensata, la felicidad que se me ofrecía; sufro por mi culpa, y soy todavía dichosa, sin embargo de todo, puesto que en mi suprema desgracia me queda un amigo como vos... ¡un amigo, el único! ¡Oh, sí, el único! Armand, no existe en el mundo quien se interese por mí sino vos.

—¡Sois injusta, Clotilde! ¿Os olvidáis de vuestro padre?

—El marqués de Maucombe me dijo ayer por medio de un criado que no tenía ya hija...

—¡Ah!—exclamó el vizeconde de Grandlieu con indignado acento.

—Tenía motivos para hacerlo así—replicó vivamente Clotilde.—Estaba prevenida; de antemano sabía que mi in-

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, donde se remiten folletos á quien los pida

De interés local

Desestimadas.—A don Gregorio Pérez se lo desestima su solicitud de una gratificación para los estudios de su hijo.

A don Luis Canecto, su petición de una plaza de guardia.

A don Modesto Quintana, igual petición.

A don Antonio Navarrete, su petición de una cueva.

A don Enrique Pablo González, su petición de una plaza de bombero.

Permisos.—Se han concedido los siguientes: A don José Cohen, para hacer reparaciones.

A don Andrés Yares, para lo mismo.

A don Manuel Salmerón, para abrir una tienda de ultramarinos.

A don Luciano García, para instalar una barbería y relojería.

A don Antonio Tosnel, para abrir una casa de comidas y bebidas.

A don Enrique Ramírez, para una panadería.

Altas y bajas.—Don Francisco Manzano es baja en una casa del barrio Real.

Don Antonio Poveda, alta en la anterior.

Don Antonio Jiménez, es baja en una casa del barrio Real.

Don Miguel Jiménez, es baja en una casa del Hipódromo.

Don Juan Jiménez, alta en la anterior.

Diversas noticias

Para comprar calzado de lona de todas clases es necesario visitar las tres bcs, Alfonso XIII, 34, donde se vende un veinte por ciento más barato que nadie. Precio fijo invariable.

El perfume de moda. Rosa centifolia. De venta en los principales establecimientos.

Hallazgo En el Centro de Policía se encuentra depositada una prenda de señora encontrada en la vía pública por el guardia Mariano Asencio.

Que se presenten En el Centro de Policía deben presentarse, para asuntos que les interesan, los siguientes individuos:

Francisco Herrerra Salas, Antonio Navarrete de Dios, Rafael Colomer Vidal, Ricardo Santamaría Figueroa, Vicente Moreno Expósito, Manuel Guerra Candelario, Abelardo Delgado Plaza, Tomás Domínguez Torres, José Ramos Soriano, Saturnino Sánchez Sánchez, José Samaniego Domenech, Francisco Haroto Morabito, Francisco Oña Sánchez, Todorico García Salvador, Luis Pérez Pergrina, Justo Canoña García, Félix Guillén Santos, Juan Carmona Sánchez, Juan Aguiló Peral, Francisco Gómez Pérez, Juan Martín Botín, Juan López Sánchez, Valentía García Rodríguez, Vicente Quiroga Rodríguez, Antonio Catalá Plasas, Francisco Segura Castillo, Jaime Nualart Marí, Angel Lozada Mayo y Francisco Vallo Zarita.

ACADEMIA DE MÚSICA Señorita María Ripiente Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid. Pian de estudio, el del Conservatorio. General Buceta, 2, pral. dcha. 24-a

Dr. ANTON CONSULTA DE Enfermedades de los ojos De 3 á 5 TALLAVI, 6, principal, (General Pavia) 27-a

llamamiento á filas del reemplazo de 1916

Próxima la incorporación del cuerpo de instrucción de este reemplazo, les interesa adquirir la declaración de aptitud, que acreditarán con el certificado que expide la Escuela Militar al finalizar el curso de enseñanza. Con este requisito permanecerán en activo veinte días.

Informes y matriculas: O'Donnell, 43. 915-b

LA LIBRERÍA POSTAL EXPRES DE MIGUEL VILA Se ha trasladado á la Calle de Alfonso XIII número 1. (Frente al Café Alhambra.) 898-b

Dr. Fernández Mártes ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO - RIÑONES E INFECCIOSAS SUS TUBERCULOSIS, ETC. HORAS DE CONSULTA: DE 3 Á 5 Prim, 23, 2.ª derecha 27-a

LABORATORIO DE ANÁLISIS VACUNACIÓN Y SUEROTERAPIA Dr. Redondo Flores Análisis de sangre, orinas, esputos, etc. Suero diagnósticos. Elaboración de auto-vacunas. Vacunación antitífica, antivaricólica, antirrábica, antipestosa, etc. Arturo Reyes, 5, pral. izqda.

REGALO No hay regalo más agradecido ni que más tiempo dure que una bonita alhaja. Recomendamos la Joyería de J. Madrid, por su gran surtido y ser casa de toda confianza. Alfonso XIII, 13 747-b

L. Escañó Caparrós Calle del Cauce, núm. 19 Fábrica por destilación de aguardientes y liceres de puro vino. Depósito de vinos de todas las regiones de España. Exclusivo depósito del CHAMPAGNE VICTOR CLICQUOT. Depósitos del amonillado Fine gaditano, manzanilla, C. de Otagauruchi y del vermouth, Fraselli y Branca de Milano. Surtido de liceres finos de Puerto Cabello. Alcohol desnaturalizado... 2,40 ptas. litro. Idem etílico puro... 3,60 ptas. litro. 124-a

Folleto de "El Telegrama del Rif"

TIP DE "EL TELEGRAMA DEL RIF"

Flores y Plantas del Jardín Valenciano. Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto a la Administración de Correos. Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos a precios económicos.

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS. Servicio permanente. Carrozas de lujo. Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas.

Bodegas de vinos finos de Montilla y Valdepeñas. COSECHERO Y EXPORTADOR: José López de la Manzanara. Almacenes por mayor de Aceites y Cereales General Polavieja, 54 y 62. - Melilla.

F. DE AZQUETA. HUELVA - MELILLA. Artículos para la Industria. -- Minas y Ferrocarriles. -- Efectos navales. Aceites minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.

FARMACIA del Licenciado J. B. Campos. -- ALFONSO XIII, 35. Medicamentos químicamente puros. -- Específicos nacionales y extranjeros. -- Aguas minerales. -- Oxígeno. -- Sueros. -- Vacunas. -- Inyectables. -- Ortopedia. -- Material quirúrgico.

ALFREDO RODRÍGUEZ. DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES SEGUROS MARÍTIMOS. DIRECCION POSTAL: APARTADO 58. TELEGRAMAS: CALVACHE. MELILLA. OFICINAS: Actor Tallaví, 4. Teléf. 7. ALMACENES: Barrio Industrial. Teléfono 55.

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad. Central eléctrica y fábrica de hielo. CALLE DE CANALEJAS. Oficina técnica: Calle de Canalejas. Administración: Carretera de Nador.

COMPANIA COLONIAL. FUNDADA EN 1858. GRAN FABRICA DE CHOCOLATES 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES ELABORACION DIARIA, 10.000 Kilos. Exhíbase la marca Compañía Colonial, en todos los buenos establecimientos.

Chocolates Agua solares Azúcares. GURUGU. Jarabes. Hielo Agua Rocafort Cafés.

Las Delicias. Restaurant económico de Diego Salinas. Ex propietario de Los Claveles. -- Gran salón de café y amplio comedor. -- Se admiten sbanados.

Paris Mode. Casa de la Francesita O'Donnell, 31. Marabu, terciopelo, sedas, cintas, encajes, corsets, ropa blanca, sombreros para señoras. Crespón de seda en todos los colores.

Pastillas J. Miró. Espectorantes y calmantes. Curaciones de toda clase de tos, por rebelde que ésta sea.

Esteban P. Piquer. Almacén de comestibles al por mayor. Depositario de la legítima sobredada mayorquina de José Aguiló.

CEMENTO PORTLAND MARCA "CIERVO". Analizado en el Laboratorio del material de Ingenieros del Ejército de Madrid. Premiado en la Exposición Universal de Barcelona 1888, Exposición de Minería y Trabajos Hidráulicos de Cataluña y Baleares de 1904-05.

ECONOMATO MILITAR. Table with columns: Item, Unit, Price. Includes Queso do Roquefort, Queso de nata asturiano, Queso Manchego, Dátiles de Berbería, etc.

Servicios de la Compañía Transatlántica. Línea de Buenos Aires. Línea de New-York, Cuba Méjico. Línea de Cuba Méjico. Línea de Venezuela-Colombia. Línea de Filipinas. Línea de Fernando Póo. Línea Brasil-Plata.

COLCHONERÍA Barcelonesa. Especialidad en confecciones a la Inglesa, Francesa, Española y Americana. Venta de lana, miraguano, borra y vegetal. Telas adamascadas y listas de primera, segunda y tercera clase.

Gallego y Valero. MáLAGA-MELILLA. TRANSPORTES COMBINADOS. CORRESPONSABLES: Barcelona, E. Buzé Labor, Paseo de Colón, 17.

LA MODA Miguel Alcaráz. En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzado de todas clases para la presente estación.

La Rápida. Agencia de encargos é Informes. Certificados de Penales y últimas voluntades en 24 horas. -- Honorarios una peseta.

FRIBERG & GIRONELLA CONSTRUCTORES. Proyectos y ejecución de Obras Urbanas, Obras Públicas, Proyectos Industriales. ESPECIALIDADES: Hormigón armado, Obras Hidráulicas, Abastecimiento y saneamiento de Poblaciones.

Sección de anuncios económicos

ALQUILERES. Se alquilan bonitas habitaciones. Se vende un motor de gasolina. Se vende coche marca "mitto". COMPRAS Y VENTAS. Compra muebles. Pago máse que nada. Avisos al "Crédito del Trabajo".

Se vende la casa núm. 19 calle Pedro Lerchundi. Razon General Margallo 6, pral. 4. 1493-c. Se vende casa en la calle Sánchez Barceiztegui, núm. 11, Hipódromo. Razon, Aragón núm. 6, barrio Real. 1401-c.

Se vende casa en la calle Sánchez Barceiztegui, núm. 11, Hipódromo. Razon, Aragón núm. 6, barrio Real. 1401-c. Vendo cantina Kaddur, de maderera con 64 chapas. Razon, 18 Julio, 28, Barrio Real. 1423-c.

Se completa seminueva, vendese. Razon en "La Siempreviva". Muebles. Más baratos que nadie en el Todó de Andalucía. Castelar 14. Verlo y oá conveniencia. 948-c.

La Siempreviva. EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES. La primera establecida en Melilla. -- Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO. -- Gran surtido en coronas, plumas y porcelana.

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS Y ELECTRICIDAD. ALVARO DE BAZÁN, N.º 1. -- (TRIANA). COLUMNAS CILÍNDRICAS Y CUADRADAS actualmente bastante más baratas que las de viguetas armadas.

FRANCISCO R. CALVACHE. GRAN ALMACÉN DE CEMENTOS Y YESOS. Cementos de Fraderas y Bustems, de Barcelona. Exclusiva LANDFORT, el Non Plus Ultra de los cementos españoles.

Tintorería inglesa. La casa más antigua y mejor montada en maquinarias y adelantos para el teñido á vapor, de vestidos tanto de señora como caballero en los colores de moda más delicados.

LA IMPERIAL Gran Zapatería de Saturnino Navas. Gran surtido á la venta de calzado de todas clases. -- Inmenso surtido para la presente temporada.

CALZADO BARATO Zapatería LAS TRES BES Alfonso XIII, 34. Hasta los cuatro de la madrugada se admiten escuelas de defensas en la administración de este periódico.

COLOCACIONES. Se ofrece joven para establecimiento sabiendo hablar y escribir francés, árabe é italiano. Razon: Vicente Maeso. Mallorca, 34, Real. 1425-c. Muebles. Más baratos que nadie en el Todó de Andalucía. Castelar 14. Verlo y oá conveniencia. 948-c.